



CIRCULAR No. \_\_\_\_\_

DE: DIRECTORA DE TALENTO HUMANO  
PARA: TODOS LOS FUNCIONARIOS(AS) Y DIRECTIVOS(AS)  
ASUNTO: CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS  
FECHA: 16 DE ENERO DE 2019

La Dirección de Talento Humano y la Subdirección de Gestión del Talento Humano, informan a todos los funcionarios de la entidad, que antes del 15 de febrero de 2019, se consignará en el fondo de cesantía, al cual se encuentra afiliado cada funcionario, el valor liquidado por concepto de cesantías correspondientes al año 2018.

Una vez realizada la consignación, recibirán en sus correos, una comunicación de notificación del operador "Aportes en Línea" informando el valor consignado y el fondo respectivo.

Así mismo informamos, que el valor de los intereses de cesantías, para los funcionarios a que haya lugar, será consignado en el mes de enero de 2019, en las cuentas de nómina de cada funcionario y se verán reflejados en el desprendible de pago de este mes.

Cordialmente.

  
YURI MILENA RAMÍREZ SUÁREZ  
Directora de Talento Humano

Proyecto: Patricia Vásquez Gutiérrez – Profesional Especializado 222-02  
Revisó: María Lozano Cardona Profesional Universitario 219-01  
Aprobó: Álvaro Hernán Agudelo Acero – Subdirector de Gestión de Talento Humano 070-01

Al servicio de la ciudad